

Guayaquil, 2 de Marzo de 2005

A los Señores Accionistas de la Compañía STACCLINE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la **Compañía STACCLINE S.A.** por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 a continuación detallo el respectivo Informe.

1.1-He revisado el Balance General de la **Compañía STACCLINE S.A** al 31 de Diciembre de 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

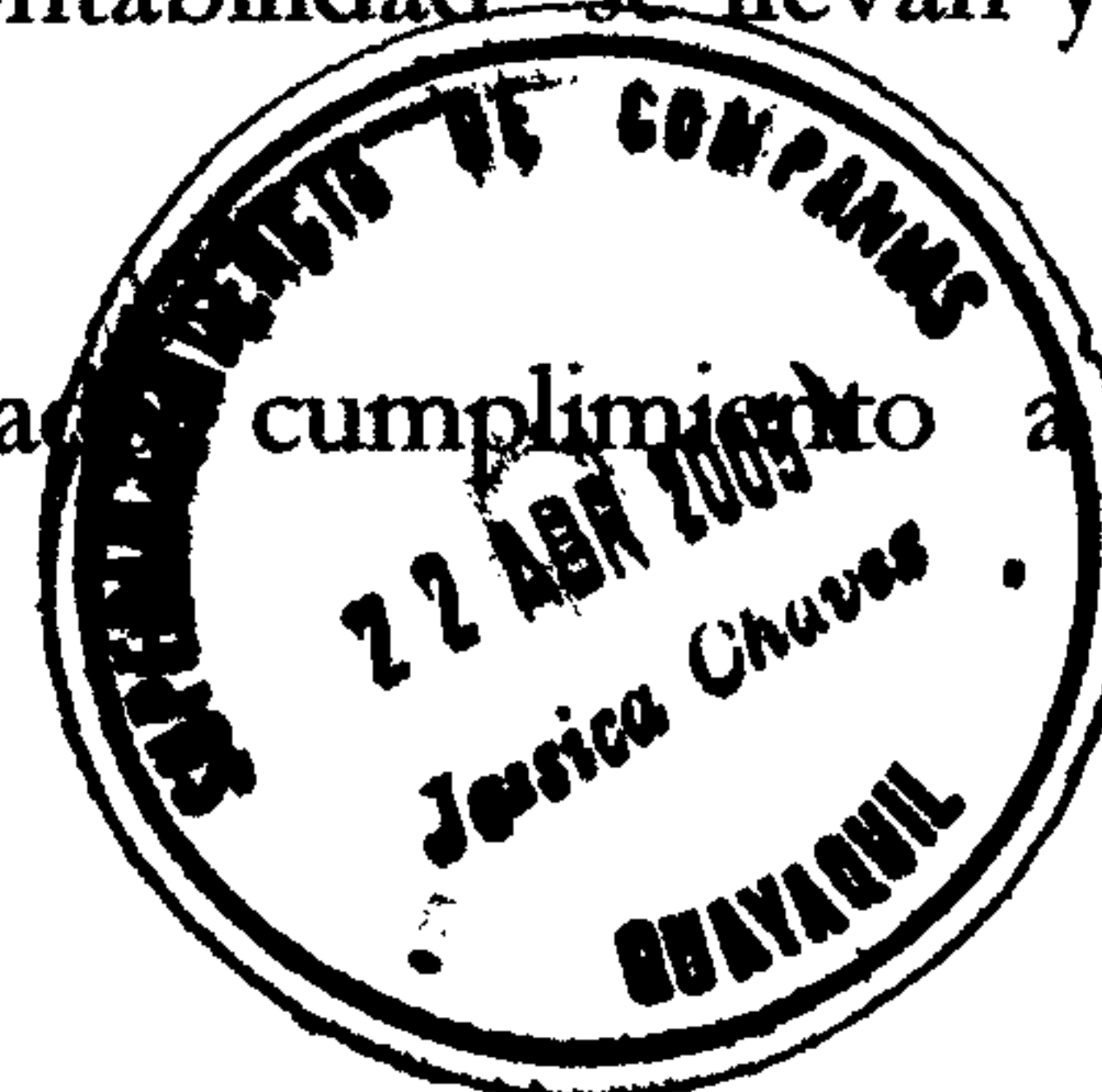
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión. En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la **Compañía STACCLINE S.A.** al 31 de Diciembre de 2004, la misma que no ha estado operativa en este año.

1.2- No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3-En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Administrador y el contador para el cumplimiento de mis funciones.

1.4-Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

1.5-Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de la Compañías.



A los Señores Accionistas de la Compañía STACCLINE S.A.

1.6-Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2004 efectué una evaluación global del sistema de control interno contable de la Compañía, de lo cual manifiesto que la contabilidad se lleva en Excel y se guarda un impreso de los comprobantes y Estados Financieros.

En mi opinión, los procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación.

1.7-Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la **Compañía STACCLINE S.A.** son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Empresa.



Econ. Elizabeth Sánchez
COMISARIA
REG.#0.39073